



Guayaquil, Enero 31 del 2017

Señores

**SOCIOS DE INDUSTRIAS GOYA S.A. INDUGOYA**

Ciudad:-

Ref.: Informe de Gerencia General.

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; con nombramiento recibido en el mes de Julio del 2014 y de conformidad con lo determinado en la resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, y su respectiva ampliación, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016.

- 1.- El 100% de nuestros ingresos provienen de la venta al por menor especializada de artículos de Ferretería.
- 2.- Dejamos constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las juntas generales de Socios celebradas durante el ejercicio 2017 y hemos respetado la ley de propiedad intelectual y las normas sobre derecho de autor.
- 3.- Presentamos ante ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2016 de cuyos aspectos más importantes son los siguientes.

a) Resultado de las Operaciones.

Ingreso por Ventas	615,010.05	
Otros Ingresos no operacionales	830.29	
Total Ingresos	615,840.34	
Costo Operacionales	382,606.03	62.13%
Gastos Administrativos y Ventas	211,976.6	34.42%
Resultado 2016	21,257.67	3%



La aplicación perfecta.

El Resultado del Periodo 2016 fue de \$ 21,257.67 correspondiente al 3% de los ingresos.

b) De la Situación Financiera:

c)

Situación Financiera: Durante el ejercicio económico la empresa tiene

Activo Corriente	US\$341,519.08
Activo Fijo	US\$6,478.50
Pasivo Corriente	US\$299,039.41
Patrimonio Neto	US\$46,969.38

Razón de solvencia (AC/PC) \$ 341519.08 / \$ 299039.41 = 1.14

d) Relaciones Laborales y Beneficios Sociales

En el periodo que culmina no se han registrado denuncias ni notificaciones por parte de las entidades de control, pues existe una buena planificación y cumplimiento por parte de la administración en la materia Laboral y social.

Habiendo revisado la información financiera por el Ejercicio Económico del 2016, he encontrado que tales Estados Financieros proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y llevados como lo disponen los reglamentos y Leyes Pertinentes.

Dejo así cumplida mi Obligación Legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionista, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se me ha distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

Sr. Henry Angarita Pava  
GERENTE GENERAL